

Ciudad Universitaria, 15 de noviembre de 2023



JUNTA DIRECTIVA
S-027-2024-2025

Estimados señores:

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, les transcribo a ustedes el **Acuerdo No. 027, Punto IV, Literal b) del Acta No. 003-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 14 de noviembre de 2023, que literalmente dice:

IV Literal b). “Asignación de Carga Académica de la Maestra [REDACTED] de la Escuela de Biología para el ciclo II 2023.”

Conocida la solicitud de la [REDACTED] Directora de la Escuela de Biología referente a la solicitud de asignación de carga académica de la [REDACTED] y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con seis (6) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Aprobar la Carga Académica asignada a la [REDACTED] docente de Escuela de Biología según el siguiente detalle:

Carga asignada	Asignatura
Profesora e Instructora	Biología Educativa Grupo 01 y Grupo 02 Departamento de Educación, Facultad de Ciencias y Humanidades

Para el desarrollo de esta asignatura, deberá comunicarse con el [REDACTED] quien está coordinando la misma.

B. Notifíquese
Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA-FCNM-UE



Copia: Escuela de Biología, Interesado, Archivo
[REDACTED]